



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PATRIMONIO, MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLAHUAC, MILPA ALTA.

SIENDO LAS CATORCE HORAS TREINTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE AUDITORIO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL "ACUEXCOMATL" UBICADO EN AV. AÑO DE JUÁREZ #1900, COL. QUIRINO MENDOZA, PUEBLO DE SAN LUIS TLAXITEMALCO, C. P. 16610, DELEGACIÓN XOCHIMILCO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PATRIMONIO, MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLAHUAC, MILPA ALTA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO INTERNO, EL C. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO, Y SOLICITA VERIFICAR EL QUORUM AL SECRETARIO DEL MISMO COMITÉ, LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS, EL CUAL SEÑALA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES NUEVE DE LOS TRECE INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO, FIRMANDO SU ASISTENCIA PARA CONSTANCIA DE LA EXISTENCIA DE QUORUM, LOS SIGUIENTES INTEGRANTES: EL PRESIDENTE C. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO, COORDINADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLAHUAC Y MILPA ALTA, EL SECRETARIO LIC. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, LOS VOCALES C. P. GERARDO MONTERO PALMA, DIRECTOR DE ADMINISTRACION, LIC. LUZ DEL CARMEN RUIZ HERNANDEZ, SUBDIRECTORA DE PROTECCION TERRITORIAL Y PROGRAMAS SOCIALES, LIC. IRVIN CADENA GODINEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROGRAMAS SOCIALES, C. JAZMIN AIME ZEPETA RIOJA, JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ACCIONES HIDRAULICAS, C. MICHEL MUÑOZ MORALES, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, C. AL YAXKIN MANZANO RIVERA, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD TERRITORIAL, C. OSCAR ALEJANDRO VÁZQUEZ BENTEÑO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSERVACION ECOLOGICA Y AREA NATURAL PROTEGIDA, ASI COMO EL REDACTOR C. VICTOR JESUS IBAÑEZ CHAVEZ, LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A"; POR LO TANTO SE DECLARA QUE EXISTE QUORUM PARA EL DESARROLLO DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO, EJERCICIO 2016, COMO

*EES/RES/LCRH/AYMR

Michel M.

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural
de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
San Fernando núm. 160, Col. Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan de la Ciudad de México, C.P. 14050



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

REFERENCIA SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA LA LISTA DE ASISTENCIA, PARA QUE
OBRE EN LOS ARCHIVOS COMO CONSTANCIA DE LA MISMA.

2. ORDEN DEL DIA.

ACTO SEGUIDO SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ
TÉCNICO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EL QUE ESTA COMPUESTO DE
LOS SIGUIENTES PUNTOS. SE PRESENTA EL ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y toma de asistencia.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre la Nota Aclaratoria publicada el día 10 de octubre del presente año consistente en la Adecuación presupuestal y las modificaciones a los Lineamientos de Participación Vecinal en la Operación de las Actividades Institucionales para la Preservación del Patrimonio Cultural, Ecosistemas e Infraestructura de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, Ejercicio 2016.
4. Informe de Asignación de actividades de Supervisión al personal de estructura de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad para verificar los avances en los Proyectos beneficiados por los Lineamientos de Participación Vecinal en la Operación de las Actividades Institucionales para la Preservación del Patrimonio Cultural, Ecosistemas e Infraestructura de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, Ejercicio 2016.
5. Presentación de la Hoja de Supervisión a ser utilizada para las revisiones y Aprobación de petición de la siguiente ministración de los Grupos Beneficiados por los Lineamientos de Participación Vecinal en la Operación de las Actividades Institucionales para la Preservación del Patrimonio Cultural, Ecosistemas e Infraestructura de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, Ejercicio 2016.
6. Presentación y, en su caso, aprobación de Propuesta de asignación del Monto Adicional asignado mediante la Afectación Presupuestal "B01CD0410280" de fecha 06 de septiembre de 2016 a los Grupos beneficiados por los Lineamientos de Participación Vecinal en la Operación de las Actividades Institucionales para la Preservación del Patrimonio Cultural, Ecosistemas e Infraestructura de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, Ejercicio 2016.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del Formato de Convenio Modificatorio a utilizarse en los diversos proyectos beneficiados con la ampliación al Presupuesto otorgado mediante la Modificación a la Partida Presupuestal del capítulo 4419 "Otras ayudas a personas" mediante Afectación Presupuestal "B01CD0410280" de fecha 06 de septiembre de 2016 en los Lineamientos de Participación Vecinal en la Operación de las Actividades Institucionales para la Preservación del Patrimonio Cultural, Ecosistemas e Infraestructura de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, Ejercicio 2016.

*EES/RES/LCRH/AYMR

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural
de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
San Fernando núm. 160, Col. Torfello Guerra,
Delegación Tlalpan de la Ciudad de México, C.P. 14050



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

8. Informe de seguimiento del Trámite ante la Coordinación General de Modernización Administrativa (CGMA) del Manual del Comité Técnico Interno de los Lineamientos de Participación Vecinal en la Operación de las Actividades Institucionales para la Preservación del Patrimonio Cultural, Ecosistemas e Infraestructura de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, Ejercicio 2016.
9. Seguimiento de Acuerdos.
10. Asuntos Generales.
11. Cierre de sesión.

SE PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN TAL SENTIDO SE SOMETE A CONSIDERACION DE LOS ASISTENTES, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. INFORME SOBRE LA NOTA ACLARATORIA PUBLICADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO CONSISTENTE EN LA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL Y LAS MODIFICACIONES A LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, EJERCICIO 2016.

SE CEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. IRVIN CADENA GODINEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PROGRAMAS SOCIALES, QUIEN BRINDA EL PRESENTE INFORME.

SE NOTIFICA QUE LAS MODIFICACIONES CONSISTIERON EN EL AUMENTO DE \$8,500,000.00 (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/N) A \$10,500,000.00 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/N). TAMBIEN SE REALIZARON CAMBIOS EN LO CONCERNIENTE AL COMITÉ TECNICO INTERNO PARA QUE UN REPRESENTANTE DE CONTRALORIA INTERNA FUNJA COMO ASESOR DENTRO DEL MISMO, CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO AUMENTANDO UN PARRAFO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 113 FRACCION IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO. SE ANEXA COPIA DE LA NOTA ACLARATORIA.

NO HABIENDO COMENTARIOS SOBRE EL TEMA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, C. ERASMO ENSASTIGA SANTIAGO, PONE A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES LA ACEPTACION DEL INFORME, SIENDO VOTADO POSITIVAMENTE.

4. INFORME DE ASIGNACIÓN DE ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN AL PERSONAL DE ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD PARA VERIFICAR LOS AVANCES EN LOS PROYECTOS BENEFICIADOS POR LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO

*EES/RES/LCRH/AYMR

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural
de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
San Fernando núm. 180, Col. Torrelío Guerra,
Delegación Tlalpan de la Ciudad de México, C.P. 14050



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CULTURAL, ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, EJERCICIO 2016.

SE CEDE EL USO DE LA PALABRA AL C. AL YAXKIN MANZANO RIVERA, VOCAL DEL COMITÉ, EL CUAL PROCEDE A INFORMAR QUE MEDIANTE OFICIO FIRMADO POR EL LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y DIRIGIDO AL PERSONAL DE ESTRUCTURA DE LA MISMA DIRECCION, SE HACE LA ASIGNACION DE GRUPOS A FIN DE QUE SE LLEVEN A CABO LA SUPERVISIONES DE LOS TRABAJOS QUE CADA UNO DE LOS GRUPOS, LAS SUPERVISIONES SE LLEVARAN A CABO DE ACUERDO A LA MINISTRACION, DURANTE LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES, DE FORMA FINAL Y UN INFORME FINAL DOCUMENTAL CON LA JUSTIFICACION DE RECURSOS POR CADA GRUPO, DICHO LO CUAL PROCEDE A DAR LECTURA A DICHOS OFICIOS Y ASIGNACIONES. SE ANEXA COPIA DE OFICIOS DE ASIGNACION.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PREGUNTA SI HAY MAS COMENTARIOS SOBRE EL TEMA, NO HABIENDO MAS, SE PROCEDE A LA VOTACION DE ACEPTACION DEL INFORME, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

5. PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE SUPERVISIÓN A SER UTILIZADA PARA LAS REVISIONES Y APROBACIÓN DE PETICIÓN DE LA SIGUIENTE MINISTRACIÓN DE LOS GRUPOS BENEFICIADOS POR LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, EJERCICIO 2016.

TOMA LA PALABRA EL C. MICHEL MUÑOZ MORALES, J.U.D. DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, QUE PRESENTA EL FORMATO A UTILIZARSE EN LAS SUPERVISIONES Y CON ESTA PODER REGISTRAR LOS AVANCES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO EN LAS ACTIVIDADES QUE CADA UNO DESEMPEÑE. DE IGUAL MANERA EXPONE QUE DE EL TOTAL DE 81 AGRUPACIONES QUE YA RECIBIERON LA PRIMER MINISTRACION, 44 YA FUERON SUPERVISADAS ES DECIR UN 56% Y FALTARIAN POR SUPERVISAR 51 GRUPOS. DE LOS YA SUPERVISADOS EL 98% YA HAN INICIADO TRABAJOS, LO QUE SE TRAUCE EN QUE SOLO 2 GRUPOS FALTAN DE INICIAR LABORES. EL RESTO DE LOS GRUPOS FALTANTES DE SUPERVISION SE CONCLUIRAN EN EL TRANCURSO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

EL LIC. IRVIN CADENA, VOCAL DEL COMITÉ, HACE USO DE LA PALABRA PARA INDICAR QUE UNO DE LOS DOS CASOS QUE AUN NO INICIA ACTIVIDADES ES EL GRUPO "SENTLI", EL CUAL INFORMA QUE EL PROVEEDOR DE LOS SERVICIOS QUE EL SOLICITÓ NO LE HA

*EES/RES/LCRH/AYMR

[Handwritten signatures and initials]

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural
de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
San Fernando núm. 160, Col. Toribio Guerra,
Delegación Tlalpan de la Ciudad de México, C.P. 14060



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

LA FACILIDAD DE PAGAR EN DOS PARTES, POR LO QUE ES NECESARIO PARA COMENZAR CON LOS TRABAJOS EL PAGAR EL 100% DEL MONTO, LA ACTIVIDAD A REALIZAR ES EL CAMBIO DE LA MALLA CICLONICA QUE DELIMITA LA ZONA CHINAMPERA DE LOS EJIDOS DE TLAHUAC.

EL C. AL YAXKIN MANZANO, VOCAL DEL COMITÉ, EXPONE QUE EL OTRO GRUPO FALTANTE DE INICIO DE TRABAJOS ES EL DENOMINADO "OJO DE AGUA", CUYA PRESIDENTA EXPUSO EL DIA DE LA SUPERVISIPON QUE AUN NO ACUDIA A LAS OFICINAS DE SAN FERNANDO A RECOGER EL CHEQUE DE LA MINISTRACION.

LA LIC. LUZ EL CARMEN RUIZ, VOCAL DEL COMITÉ, SOLICITA EL USO DE LA VOZ Y EXPRESA QUE DE LOS GRUPOS QUE AUN NO CUENTAN CON SUPERVISION, HAY VARIOS QUE SE HAN ACERCADO A LA DIRECCION PARA INFORMAR EL COMIENZO DE SUS TRABAJOS Y QUE PROXIMAMENTE SE ACUDIRA A LOS LUGARES DE TRABAJO PARA LA VERIFICACION DE ELLO.

EL COORDINADOR GENERAL DE LA AUTORIDAD, C. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO, INDICA QUE DEBEN DARSE A LA TAREA DE ENVIAR AL AREA AMINISTRATIVA LOS CONVENIOS, SUPERVISIONES Y AVANCES PARA PODER DAR SEGUIMIENTO A SUS ACTIVIDADES EN SU CASO PODER ACELERAR LA SIGUIENTE MINISTRACION. LO ANTERIOR EN EL ENTENDIO DE QUE HAY YA UNA PROGRAMACION PARA LA ENTREGA DE LA SIGUIENTE MINISTRACION.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PREGUNTA SI HAY MAS COMENTARIOS SOBRE EL TEMA, NO HABIENDO MAS, SE PROCEDE A LA VOTACION DE LA ACEPTACION DE LA HOJA DE SUPERVISION Y DEL INFORME SOBRE LAS SUPERVISIONES INICIALES, SE ACEPTA POR UNANIMIDAD.

6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DEL MONTO ADICIONAL ASIGNADO MEDIANTE LA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL "B01CD0410280" DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LOS GRUPOS BENEFICIADOS POR LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, EJERCICIO 2016.

LA LIC. LUZ DEL CARMEN RUIZ HERNANDEZ, VOCAL DEL COMITÉ TECNICO INTERNO, DA LECTURA AL REPORTE INDICANDO LO SIGUIENTE:

EN EL CASO DE LAS ACTIVIDADES 1 Y 3 EL MONTO ADICIONAL MAXIMO ES DE \$21,580.00 (VEINTIUN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/N), EN EL SENTIDO DE QUE SE TIENEN

*EES/RES/LCRH/AYMR

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural
de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
San Fernando núm. 190, Col. Tortello Guerra,
Delegación Tlalpan de la Ciudad de México, C.P. 14050



9 GRUPOS A QUIENES NO SE LES PUDO ASIGNAR ESE MONTO COMPLETO, PORQUE SE TOMÓ COMO BASE DEL AUMENTO LA SOLICITUD INICIAL DE APOYO PARA LA CONSECUCION EL PROYECTO, MISMA QUE SE PIDIÓ A LOS GRUPOS QUE MODIFICARAN A LA BAJA PARA PODER APOYAR A LA TOTALIDAD DE LOS INTERESADOS DE ESTE AÑO. ES DECIR, EN EL CASO DE QUE LA CANTIDAD NECESARIA PARA LLEGAR AL TOPE DE LO SOLICITADO EN EL PROYECTO ORIGINAL FUESE MENOR A LOS \$21,580.00, SE LES OTORGÓ LA SUMA QUE LOS HICIESE LLEGAR A ESE MAXIMO, EL CRITERIO PRINCIPAL ES BENEFICIAR A LOS MAS GRUPOS POSIBLES SIN EXCEDER EL ORIGINAL SOLICITADO.

PARA EL CASO DE LAS ACTIVIDADES 2 Y 4 EL MONTO MAXIMO ES DE \$21,600.00 (VEINTIUN MIL SEISCIENTOS PESOS M/N). Y LA PROPUESTA PARA LA SEGUNDA MINISTRACION ES QUE YA LOS MONTOS VIENEN CON ESE RECURSO ADICIONAL CONTEMPLADO. ES IMPORTANTE COMENTAR QUE A LOS GRUPOS DE LA ACTIVIDAD 4 YA SE LES HABIA OTORGADO EL 100% DEL RECURSO NECESARIO PARA LA CONSECUCION DE SUS PROYECTOS, EN ESE CASO EL APOYO PARA LA PROXIMA MINISTRACION SERÍA SOLO POR DEL EXTRA ANTES ESTIPULADO Y QUE ESE EXTRA SEA DESTINADO A ACTIVIDADES DENTRO EL MISMO ENCUENTRO O QUE EN SU DEFECTO APORTEN MATERIALES ENTREGABLES PARA QUE LA AUTORIDA CUENTE CON MATERIAL PARA DISTRIBUCION DURANTE EL SIGUIENTE AÑO.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ PREGUNTA SI HAY MAS COMENTARIOS SOBRE EL TEMA, NO HABIENDO MAS, SE PROCEDE A LA VOTACION SOBRE LA APROBACION DEL MONTO ADICIONAL ASIGNADO A LOS GRUPOS BENEFICIAOS MEDIANTE LOS LINEAMIENTOS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL FORMATO DE CONVENIO MODIFICATORIO A UTILIZARSE EN LOS DIVERSOS PROYECTOS BENEFICIADOS CON LA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO OTORGADO MEDIANTE LA MODIFICACIÓN A LA PARTIDA PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 4419 "OTRAS AYUDAS A PERSONAS" MEDIANTE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL "B01CD0410280" DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016 EN LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, EJERCICIO 2016.

EL LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, EXPLICA A LOS PRESENTES QUE EL CONVENIO CONTIENE PRACTICAMENTE DOS CLAUSULAS QUE SE ESTARIAN MODIFICANDO; LA PRIMERA ES LA QUE TIENE QUE VER CON EL MONTO ASIGNADO PREVIAMENTE, LA SEGUNDA EN DONDE SE PONDRÁ EL AUMENTO QUE SE OTORGA Y LA SUMATORIA CON EL ANTERIOR. PARA LA JUSTIFICACION DE LAS METAS Y OBJETIVOS MODIFICADOS SE

*EES/RES/LCRH/AYMR



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

OCUPARÁ UN FORMATO QUE SE ANEXARÁ AL DOCUMENTO PARA ASI DAR VELOCIDAD AL TRAMITE. SE ANEXAN LOS DOCUMENTOS DE CONVENIO MODIFICATORIO Y DE FORMATO DE ADECUACION DE METAS.

NO HABIENDO MAS INTERVENCIONES, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ TECNICO, C. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO, PONE A CONSIDERACION DE LOS ASISTENTES LA APROBACION EL CONVENIO MODIFICATORIO Y EL FORMATO DE MODIFICACION DE METAS, RESULTA APROBADO POR UNANIMIDAD.

8. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TRÁMITE ANTE LA COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA (CGMA) DEL MANUAL DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, EJERCICIO 2016.

EL C.P. GERARDO MONTERO PALMA, DIRECTOR DE ADMINISTRACION, INDICA QUE DE ACUERDO A LAS RESPUESTAS RECIBIDAS NO SE VA A MODIFICAR NINGUN MANUAL EN TANTO NO SE TENGAN LAS MODIFICACIONES DEL PROPIO DECRETO. EN ESTE MOMENTO LA OFICIALIA MAYOR SE ENCUENTRA EN UN PROCESO DE ACTUALIZACION DE LOS MANUALES DE TOAS LAS DEPENENCIAS, Y SUGIERE COMENZAR UNA MESA DE ACUERDOS CON LA CONTRALORIA A EFECTOS DE QUE ESTA NOS INIQUE EL MEJOR CAMINO A SEGUIR. LO ANTERIOR QUEDA A CARGO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION, QUIEN DARA AVISO A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE LOS AVANCES.

NO HABIENO MAS COMENTARIOS, SE ACEPTA EL INFORME DE SEGUIMIENTO.

9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

SE INFORMA QUE NO HAY ACUERDOS PENDIENTES.

10. ASUNTOS GENERALES

LA LIC. LUZ DEL CARMEN RUIZ, SUBDIRECTORA DE PROTECCION TERRITORIAL Y PROGRAMAS SOCIALES, INFORMA QUE SE TIENEN DIVERSAS PROBLEMATICAS CON ALGUNOS GRUPOS, A SABER:

- EL GRUPO "SAN BERNARDINO DE SIENA".- AUN NO CUENTA CON EL PERMISO DEL INAH AUNQUE TIENEN YA EL TRAMITE NECESARIO ANTE LA INSTITUCION

*EES/RES/LCRH/AYMR

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural
de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
San Fernando núm. 180, Col. Torrelío Guerra,
Delegación Tlalpan de la Ciudad de México, C.P. 14060



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

INFORMAN QUE SE LES HA COMENTADO QUE SE LES DARÁ EL PERMISO PERO A LA FECHA AUN NO SE LIBERA. A EFECTOS DE DAR MAYOR TIEMPO A QUE SUBSANEN LO NECESARIO, EL PAGO DE SU PRIMER MINISTRACION SE ENVIÓ A LA ULTIMA FECHA POSIBLE. YA QUE ESTA AUTORIDAD NO PUEDE DAR PERMISO YA QUE SE NECESITA LA ANUENCIA DE LA INSTITUCION.

- GRUPOS "SANTA CRUZ" Y "AMECA".- HASTA EL DIA MARTES NO SE CONTABA CON INFORMACION DE SI CONTINUARIAN CON EL PROYECTO, Y SOLO SE CONTABA CON LA DOCUMENTACION DE LA PRIMERA ETAPA. A LOS CUALES SE LES DIO HASTA EL DIA DE MAÑANA PARA COMPLETAR LOS TRAMITES NECESARIOS YA QUE FALTA LA FIRMA DE CONVENIOS CON AMBOS.
- EL GRUPO "NANALCO".- EN EL QUE EL COMISARIADO EJIAL DE SAN PEDRO TLAHUAC HAN RETIRADO LAS ANUENCIAS NECESARIAS PARA LA REALIZACION DE TRABAJOS, POR LO QUE SE LES DIO LA OPORTUNIDAD DE MODIFICAR EL LUGAR DE TRABAJO O CONSEGUIR LAS ANUENCIAS PERTINENTES, SE LES DIO COMO FBCHA LIMITE EL LUNES PASADO O SE LES NOTIFICARIA QUE SU PROYECTO NO PODRIA SEGUIR LOS TRAMITES Y SE LE RETIRARIA EL APOYO EL GRUPO HASTA ESTE MOMENTO NO SE HA ACERCADO A ESTA AUTORIDAD PARA INFORMAR LO DECIDIDO.

POR OTRA PARTE EL LIC. RUBEN ESCAMILLA SALINAS, SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ, EXPONE QUE LOS INTEGRANTES DE LOS GRUPO SE TRABAJO "LOS PEREZ", "POR MIS CHINAMPAS", "LOS GARCIA", "LA LAGUNA DE LAS ILUSIONES" Y "GORI" SE ACERCARON SOLICITANDO UN CAMBIO DE METAS YA QUE TENIAN PLANTEADA LA SIEMBRA DE AHUEJOTES QUE VAN ESE 1500 A 4000 ARBOLES, JUSTIFICANO QUE DADA LA FALTA DE LLUVIAS SE DIFICULTA LA SIEMBRA EL AHUEJOTE YA QUE DE HACERLO UN GRAN PORCENTAJE SE SECARIA. SE LES COMENTO QUE HICIERAN DE MANERA FORMAL LA SOLICITU DEL CAMBIO DE METAS Y LA ENTREGARAN JUNTO CON UNA PROPUESTA DE TRABAJO A ESTA DIRECCION, PERO QUE CON ELLO LO MAS SEGURO ES QUE SE RETRASARIA EL SEGUNO PAGO, TOA VEZ QUE SERIA NECESARIO SOMETER AL COMITÉ LOS CAMBIOS SUGERIDOS Y MODIFICAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS. COMENTARON QUE LO PALTICARIAN Y QUE EL DIA LUNES ESTARAN DANDO RESPUESTA DE SI CAMBIAN O NO LAS METAS.

LO ANTERIOR SOLO COMO INFORMACION Y ESTAREMOS INFORMANDO DE CUALQUIER CAMBIO EN LOS ESTATUS DE ESTOS GRUPOS.

EL PRESIDENTE, C. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO, PREGUNTA SI HAY MAS TEMAS QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES. EL C. MICHEL MUÑOZ MORALES, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS, HACE USO DE LA PALABRA INDICANDO QUE EL GRUPO "SENTLI" PRESENTA UN ESCRITO MANIFESTANDO QUE EN SU PROYECTO HABIAN SOLICITADO UN MONTO ESPECIFICO DE \$8,500.00 PARA EL TRAMITE DE UNA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, PERO DURANTE LA

*EES/RES/LCRH/AYMR

Michel Muñoz Morales

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural
de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
San Fernando núm. 160, Col. Torrelío Guerra,
Delegación Tlalpan de la Ciudad de México, C.P. 14060



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

REALIZACION DEL TRABAJO Y AL QUERER TRAMITARLO LES FUE INFORMADO QUE POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS Y LA ZONA A REALIZARSE SOLAMENTE ES NECESARIO CONTAR CON LAS ANUENCIAS DE LOS VECINOS INTERESADOS Y CON EL PERMISO DE CORENA PARA LA REALIZACION DE LOS MISMOS. POR LO ANTERIOR SOLICITAN QUE LA ECONOMIA REALIZADA EN EL PAGO DE DICHO CONCEPTO PUEDA SER UTILIZADA PARA EL AUMENTO DE LAS METAS DE COLOCACION DE TABLEROS EXTRAS E IMPRESIÓN DE CARTELES CON INFORMACION SOBRE LA ZONA PARA, DE TAL MODO, NO AFECTAR LOS MONTOS TOTALES DEL PROYECTO Y BENEFICIAR DE FORMA MAYOR A LA POBLACION.

POR OTRO LADO, PRESENTA EL CASO DEL GRUPO DE TRABAJO "AGUA LIMPIA PARA TLAHUAC" EL CUAL MANIFIESTA QUE LOS MATERIALES SOLICITADOS EN EL PROYECTO INICIAL, AL REALIZAR LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CONSECUION DE LAS METAS, RESULTAN SER INADECUADOS PARA LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCONTRARÁ LA POTABILIZADORA DE AGUA Y SOLICITAN SE LE AUTORICE EL CAMBIO POR MATERIALES NECESARIOS, TODO LO ANTERIOR RESPETANDO EL MONTO OTORGADO, ASI COMO LAS METAS Y ESENCIA DEL PROYECTO. CABE MENCIONAR QUE NO SE TRATA DE LA TOTALIDAD DE LOS MATERIALES, SINO DE ALGUNOS QUE RESULTARON INEFICIENTES PARA EL OBJETIVO PLANTEADO Y EN UNA BUSQUEDA DE PERFECCIONAR EL RESULTADO FINAL Y ENTREGAR UNA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA DE CALIDAD Y TOTALMENTE FUNCIONAL, ES QUE SOLICITAN DICHS CAMBIOS.

EL C. ERASTO ENSASTIGA SANTIAGO, COORDINADOR GENERAL DE ESTA AUTORIDAD, SOLICITA A LOS PRESENTES QUE DE HABER ALGUNA OPINION LA EXPRESEN EN ESE MOMENTO, NO HABIENDO NINGUNA, PROCEDE A PONER A VOTACION LA ACEPTACION EN PRIMER LUGAR DE EL PERMISO PARA EL GRUPO DE TRABAJO "SENTLI" DE OCUPAR EL MONTO NO UTILIZADO EN AUMENTAR EL ALCANCE DE LAS METAS A REALIZAR, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EN SEGUNDO LUGAR SOMETE A VOTACION LA APROBACION DEL CAMBIO DE MATERIALES A UTILIZAR PARA LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA POTABILIZADORA POR EL GRUPO DE TRABAJO "AGUA LIMPIA PARA TLAHUAC", SIEMPRE Y CUANDO RESPETEN EL MONTO AUTORIZADO PARA DICHA TAREA Y NO MENGÜEN LOS RESULTADOS PROMETIDOS DENTRO DEL PROYECTO DE TRABAJO. SE SOMETE A VOTACION RESULTANDO APROBADO.

NO HABIENDO MAS TEMAS A TRATAR SE PROCEDE AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

11. CIERRE DE SESION.

*EES/RES/LCRH/AYMR

Michel No.

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural
de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
San Fernando núm. 180, Col. Tortello Guerra,
Delegación Tlalpan de la Ciudad de México, C.P. 14080



Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

SE DECLARA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO Y FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

VIII Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno 2016
Ciudad de México a 13 de octubre de 2016

FUNCION	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presidente	C. Erasto Ensástiga Santiago	Coordinador General	
Secretario	Lic. Rubén Escamilla Salinas	Director de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad	
Vocal	C. P. Gerardo Montero Palma	Director de Administración	
Vocal	Lic. Luz del Carmen Ruiz Hernández	Sub Directora de Protección Territorial y Programas Sociales	
Vocal	Lic. Irvin Cadena Godínez	Jefe de Unidad Departamental de Programas Sociales	
Vocal	C. Jazmín Aimé Zepeta Rioja	Jefa de Unidad Departamental de Asentamientos Humanos y Acciones Hidráulicas	
Vocal	C. Michel Muñoz Morales	Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura y Servicios	
Vocal	C. Al Yaxkin Manzano Rivera	Jefe de Unidad Departamental de Protección Civil y Seguridad Territorial	
Vocal	C. Oscar Alejandro Vázquez Benteño	Jefe de Unidad Departamental de Conservación Ecológica y Área Natural Protegida	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE LOS LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN VECINAL EN LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA, EJERCICIO 2016, EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE 2016.